

## SESIONES ORDINARIAS

2005

# ORDEN DEL DIA N° 3070

### COMISIONES DE TRANSPORTES, DE OBRAS PUBLICAS Y DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Impreso el día: 16 de septiembre de 2005

Término del artículo 113: 27 de septiembre de 2005

**SUMARIO: Construcción** del puente carretero binacional que une las ciudades de Salto, República del Uruguay, y Concordia, República Argentina. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Cettour y otros.** (971-D.-2005.)

#### Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Transportes, de Obras Públicas y de Relaciones Exteriores y Culto han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Cettour y otros señores diputados por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados la construcción y operación del puente carretero binacional que une la República Oriental del Uruguay con la Argentina; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

#### Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados la construcción y operación del puente carretero binacional que vincula las ciudades de Salto (República Oriental del Uruguay) y Concordia (República Argentina), sobre el río Uruguay.

Sala de las comisiones, 6 de septiembre de 2005.

Zulema B. Daher. – Hugo D. Toledo. – Jorge M. A. Argüello. – Liliana A. Bayonzo. – Alejandro M. Nieva. – Adriana R. Bortolozzi. – Alberto A. Coto. – Carlos G. Macchi. – Ricardo A. Wilder. – José A. Romero. – Ruperto E. Godoy. – Elda S. Agüero. – María del Carmen Alarcón. – Roque T. Alvarez. – Guillermo Amstutz. – Miguel A. Baigorria. – Angel E. Baltuzzi. – Rosana A. Bertone. – Irene M. Bösch de Sartori. – Fortunato R. Cambareri. – Carlos A. Caserio. – Lilia E. Cassese.

– Carlos J. Cecco. – Hugo R. Cettour. – María L. Chaya. – Fernando G. Chironi. – Luis F. Cigogna. – José C. Cusinato. – Dante Elizondo. – Patricia S. Fadel. – Gustavo E. Ferri. – Irma A. Foresi. – Juan C. Gioja. – Jorge R. Giorgetti. – Miguel A. Giubergia. – Oscar F. González. – Rafael A. González. – Cinthya G. Hernández. – Gracia M. Jaroslavsky. – Oscar S. Lamberto. – Jorge A. Landau. – Juan C. López. – Alfredo A. Martínez. – Luis A. R. Molinari Romero. – Jorge L. Montoya. – Mario R. Negri. – Inés Pérez Suárez. – Tomás R. Pruyas. – Humberto J. Roggero. – Mirta E. Rubini. – Diego H. Sartori. – Carlos A. Sosa. – Hugo G. Storero.

#### INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Transportes, de Obras Públicas y de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Cettour y otros señores diputados, luego de su estudio, resuelven despacharlo favorablemente modificando algunos de sus aspectos.

Zulema B. Daher.

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés parlamentario la construcción y operación del puente carretero binacional que vincula las ciudades de Salto (República Oriental del Uruguay) y Concordia (República Argentina), sobre el río Uruguay.

Hugo R. Cettour. – Roque T. Alvarez. – Delma N. Bertolyotti. – Gladys A. Cáceres. – Carlos A. Larreguy.